



MINUTA NÚMERO 21
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIÓN DE JUSTICIA
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
REUNIÓN CELEBRADA EL 7 DE MARZO DE 2017

**H. CONGRESO DEL ESTADO
 DE GUANAJUATO**

Presidencia de la diputada Arcelia María González González

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las doce horas con treinta y cuatro minutos del día siete de marzo del año dos mil diecisiete, se reunieron en el salón cinco del Congreso del Estado, las y los integrantes de la Comisión de Justicia para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo:-----

La secretaría pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Libia Dennise García Muñoz Ledo, Arcelia María González González y María Beatriz Hernández Cruz y del diputados Juan José Álvarez Brunel. Se registró la inasistencia del diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, justificada por la presidenta, en virtud del escrito presentado previamente a esta reunión, en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Se dio lectura al orden del día y puesto a consideración resultó aprobado por unanimidad de votos.-----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos, la dispensa de lectura de la minuta número veinte, levantada con motivo de la reunión de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecisiete. Acto seguido, se sometió a consideración la minuta respectiva, misma que se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión.-----

En el desahogo del tercer punto del orden del día, se dio cuenta con la siguiente correspondencia y comunicados de la Comisión: a) La Secretaria del Ayuntamiento de Romita, Guanajuato, comunica el acuerdo recaído a la consulta de la iniciativa de adición a la Ley de Expropiación, de Ocupación Temporal y de Limitación de Dominio para el Estado de Guanajuato; y b) La Coordinadora General Jurídica del Gobierno del Estado remite opinión en relación a la iniciativa de reforma y adición a diversos artículos del Código Penal del Estado de Guanajuato. De ambos comunicados se dio trámite de enterados, y se acordó agregarlos a su expediente, asimismo, se agradeció la atención brindada a la solicitud de la Comisión.-----

En el siguiente punto del orden del día, la presidenta expreso que, en virtud de que se habían recibido varias opiniones en relación a la iniciativa suscrita por la de la voz y los diputados Lorenzo Salvador Chávez Salazar y Rigoberto Paredes Villagómez, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, mediante la cual se propuso reformar el artículo once, fracción quince, y la denominación del Capítulo



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Único del Título Quinto, y adicionar al mismo los artículos doscientos treinta y siete-a y doscientos treinta y siete-b del Código Penal del Estado de Guanajuato, y que las mismas eran coincidentes, en cuanto a la no competencia de este Congreso para legislar en la materia propuesta, consideraba innecesario llevar a cabo la reunión del grupo de trabajo conformado para el análisis de dicha iniciativa, en los términos en que había sido acordada el veinte de abril del pasado año, como parte de la metodología de trabajo. De acuerdo a ello, propuso la modificación de la metodología a efecto de suprimir el inciso f) consistente en «Reunión o reuniones del grupo de trabajo». Sometida a consideración la propuesta, resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión.-----

De esta forma, pasaron a desahogar el quinto punto del orden del día, consistente en el análisis de la iniciativa referida, sin registrarse intervenciones, por lo que la presidenta propuso la elaboración de un dictamen en sentido negativo en atención a los argumentos señalados en el punto cuarto del orden del día, resultando aprobada la propuesta por unanimidad de votos. Se instruyó a la secretaría técnica la elaboración de un proyecto de dictamen en los términos acordados, para lo cual se propuso un receso, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.-----

Siendo las doce horas con cuarenta y un minutos se reanudó la reunión, con la presencia de las diputadas y el diputado que la iniciaron.-----

La diputada secretaria dio lectura al proyecto de dictamen y agotada ésta, se sometió a consideración, resultando aprobado por unanimidad de votos, sin discusión. La presidenta instruyó poner a disposición de la mesa directiva el dictamen, a efecto de que se agendara en el orden del día de la sesión plenaria que se estimara pertinente.-----

En el apartado de asuntos generales, las diputadas y el diputado coincidieron en llevar a cabo la Comisión de Justicia el próximo martes a las once horas para atender el tema de la iniciativa en materia de Código Nacional de Procedimientos Penales y de Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, se levantó la reunión a las doce horas con cincuenta y ocho minutos, comunicando la presidenta que se les citaría para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica de esta Comisión.-----

ARCELIA MARÍA GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Diputada Presidenta

MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ
Diputada Secretaria